



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 22 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$372,006.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
2	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
3	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
4	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
5	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
6	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
7	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
8	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
9	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
10	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
11	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
12	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
13	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
14	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
15	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
16	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
17	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
18	\$20,667.00 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

PIMSA PUBLICIDAD SA DE CV
REPRESENTADA POR

ANDRES RAUL RIVAS FRANCO
CALLE CRISTOBAL COLON 684 A COL. VILLAS DEL RIO, VILLA DE ALVAREZ,
COLIMA 28973

ANDRES RAUL RIVAS FRANCO
TAMARINDO 29 COL. CAMPESTRE COMALA , COMALA ,
COLIMA 28450

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-895_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	fbe9faf0539d86b5bbb8ef767abad6e0c749b9559ddfcac67108676f42b8c882
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 23/04/2024, 16:30:27 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ANDRES RAUL RIVAS FRANCO
RFC	RIFA730703S3A
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504897581
Firma electrónica	hCFcimv/6E9f7PSmWbCKFV1PRTIY5VFvwmA/ujQl3X3qSNNQ0GTphMTylcwj39/k+fDqLwlOhaZ6h2hUnJySQLanFMOPSC4tnyW70mbs1HMM54OL874lflfhUfH7y45zXEmP8sFFWuVCHPd1P4LR6ak887nRCm3un9IHSGxmsf7/9yepmAcycYKcjinFelg26VZ+lcu7EbC6rrHoSgUQnOcYgr13/6kaQjcml9DpvzqY/rKB98K3TZ9tjk7sE1ed6NIFMOdGKPPZjhLTl3C0uSaaiuNjVA5c7dOmQG/2DLOFchmprtKZykrhQLiWMu1hQbfyDPU/biFa+Mteuo/yHQ==
Fecha de firma	23/04/2024, 16:29:03 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Adhd4e6Liz>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	PIMSA PUBLICIDAD SA DE CV
RFC	PPU0501012Q8
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000705760958
Firma electrónica	Pv6Fgc2Hp0qiBH/maGEgCvH0Lo+eSBeFaUgRpBGN1oBT1CHaMm+81rPO/IA7f6Jmua2Rtf/qGH UEVxzAUycJipgl5II0I0vAyx5qNQf/OsSKeqwPv4FqT5kzeElgBtLZS0OU9GqDJz50xEyCkknecjjPG e1fNU3Tp25/wqvDUHDerCy8ihKKIxjrzN2r9TqjaYYsd9iDCebd/DjBbPrQ3zJNZbRPULd6HXI8ddyf cEL2BJ/xPxhltquT+/r8Vli1s5fTnKk0T8AMHZdvEx+XAvS5njW7eRZY0jfv7Nb0HzLI8kNPVwl4IQ0d snUPV+mx94XXt1CScV0tATHWz0kA==
Fecha de firma	23/04/2024, 16:29:47 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Adhd4e6Liz>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.